



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Estudios de Asia Oriental
ASIGNATURA	Lingüística General
CÓDIGO	108113
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	Álvaro Recio Diego
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La asignatura se impartirá en la modalidad presencial, siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan. No obstante, está bastante virtualizada, puesto que todas las explicaciones y prácticas están disponibles en Studium, se ofrecen actividades individuales en línea, cada tema contiene un glosario virtual colaborativo y se informa de cualquier novedad a través del foro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Si las circunstancias lo requieren, se adoptará el siguiente plan de docencia virtual: - Las clases presenciales serán sustituidas por vídeos explicativos de cada tema que estarán disponibles en enlaces de YouTube a través de Studium. Los alumnos tendrán flexibilidad para visualizarlos en el horario que deseen, pero se les recomendará que los vayan viendo a medida que se suben, para llevar la asignatura al día. - Se habilitarán dos sesiones semanales de clase virtual por Blackboard, respetando el horario previo presencial. Estas sesiones se realizarán en tiempo real y se dedicarán a la resolución de dudas y a la corrección de las prácticas.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Las tutorías presenciales en el despacho serán reemplazadas por tutorías virtuales a través de Google Meet. Se concertarán a través del correo electrónico.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se tendrán en cuenta las circunstancias particulares que los estudiantes puedan tener. Para ello, deberán informar al respecto mediante correo electrónico.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Los criterios de evaluación serán los siguientes:	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Prácticas de seminarios (15%). Los seminarios consistirán en la resolución de actividades sobre las lecturas obligatorias correspondientes, que estarán disponibles en PDF en Studium. Las actividades de cada seminario se entregarán en la tarea asignada a tal efecto en Studium.
- Práctica individual virtual (15%). Dossier de ejercicios teórico-prácticos de cada tema en Studium. Se combinarán actividades de diverso tipo: opción múltiple, emparejamiento, cloze, respuesta corta y ensayo. También se valorarán positivamente la asistencia a las sesiones virtuales, la participación, tanto en ellas como en los foros, y el interés en clase.
- Examen virtual (70%). Se realizará a través de un cuestionario con límite de tiempo en Studium y constará de dos partes:
 - o Preguntas de opción múltiple, que se organizarán de manera aleatoria para que cada alumno reciba un orden distinto.
 - o Preguntas de análisis y reflexión, en forma de preguntas de “ensayo”, es decir, de respuesta larga.
- Práctica voluntaria (para subir nota): glosario colaborativo de términos lingüísticos. Los alumnos participantes seleccionarán una serie de términos lingüísticos del tema asignado, los definirán y ejemplificarán en la herramienta “glosario” de Studium, que estará disponible para todos los alumnos.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).